



NOTA DE PRENSA

26 de septiembre de 2019

## EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA FORMALIZA LA CONCESIÓN DE 10.600 M<sup>2</sup> EN EL PUERTO PARA EL NUEVO CENTRO DE INNOVACIÓN UNIVERSITARIO SOBRE LOGÍSTICA E INDUSTRIA

- *El Consejo ha aprobado el convenio que formalizará la concesión administrativa a favor de la Universidad de Sevilla*
- *El Puerto de Sevilla contará con un punto limpio en el Polígono de Tablada*

La Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) ha dado un nuevo impulso al desarrollo del **Centro de Innovación Universitario Andalucía, Algarve, Alentejo** especializado en logística, industria, materiales y sostenibilidad. Durante la sesión celebrada hoy, el Consejo de Administración de la APS ha validado el convenio que suscribirán la Institución portuaria y la Universidad de Sevilla para la concesión de una parcela de 10.600 metros cuadrados en la que se construirán las instalaciones de dicho centro. Este se situará en el polígono de Astilleros, en un área muy próxima a las empresas industriales que allí operan, y junto a la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Sevilla.

El nuevo Centro de Innovación es una apuesta del Puerto y la Universidad a largo plazo y con carácter de continuidad y así ha quedado reflejado en el convenio, en el que se establece el periodo máximo de concesión de 50 años (hasta 2069).



Tras la firma de un protocolo de colaboración entre Puerto y Universidad el pasado mes de julio, el convenio aprobado hoy sienta las bases jurídicas para formalizar el otorgamiento de la concesión administrativa de la parcela a favor de la Universidad; según queda regulado en la Ley de Puertos y de la Marina Mercante para concesiones o autorizaciones a organismos públicos. Está previsto que ambas instituciones rubriquen el documento la próxima semana.

A lo largo de la reunión, el presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Rafael Carmona, ha subrayado la importancia de la transferencia del conocimiento entre la universidad y la empresa como garantía para el éxito de las investigaciones que se desarrollen en el Centro de Innovación. “Estamos convencidos de que la innovación es clave para el desarrollo del tejido empresarial y marca la diferencia en los procesos de fabricación y en la cadena logística. Es un recurso muy valioso que nos hará ser más competitivos y atractivos para las empresas”, ha asegurado el presidente.

Además, ha destacado que la ubicación del centro en suelo portuario le otorga “unas cualidades únicas” por su accesibilidad y proximidad a la actividad industrial y logística, a las instalaciones de la Universidad de Sevilla y al núcleo de la ciudad.

Por último, el presidente ha recordado que este convenio es fruto del trabajo y la estrecha colaboración entre el Puerto y la Universidad de Sevilla y ha animado a las empresas del sector a sumarse a esta iniciativa y apostar por la innovación como valor añadido en su actividad.

El documento aprobado hoy también recoge la puesta en marcha de la **cátedra Puerto de Sevilla-Universidad de Sevilla** en el mes de septiembre de 2020. Entre sus objetivos, la cátedra incentivará la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento en ámbitos que incidirán sobre la actividad industrial, la comercial ligada al tráfico marítimo, la logística de la distribución y la gestión sostenible de la actividad portuaria.

Asimismo, el convenio incluye el impulso por parte de ambas instituciones para desarrollar una **incubadora de empresas** en el entorno portuario que fomente el espíritu emprendedor entre la comunidad universitaria.



### **Puerto sostenible**

Por otro lado, el Consejo ha dado luz verde a la propuesta de otorgamiento de una concesión administrativa a Limpieza y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal (Lipasam) para la construcción de un **Punto Limpio** en el Polígono de Tablada. Este ocupará una parcela de 5.773 metros cuadrados durante los próximos 25 años, hasta 2044.

La gestión sostenible de la actividad portuaria y la excelencia ambiental son parte de las líneas estratégicas que marcan el desarrollo del negocio portuario. Por ello, además de prestar servicio al área suroeste de la ciudad, este punto limpio dará cobertura a las empresas instaladas en el Puerto para la gestión y tratamiento de residuos no peligrosos.

Por último, el Consejo de Administración ha aprobado la prórroga hasta 2030 de la concesión administrativa de la que es titular **Gastrobar El Faro S.A.**, para que la sociedad continúe con la actividad hostelera en el restaurante María Trifulca.

### **Logística industrial**

Durante la sesión, Rafael Carmona ha comunicado que el próximo 3 de octubre la Autoridad Portuaria de Sevilla organiza la **IV Jornada de Logística**, esta vez dedicada a la industria y las cargas especiales.

El encuentro contará con representantes de empresas industriales, fabricantes, operadores logísticos, cargadores, armadores, forwarders, estibadoras, brokers, clientes finales..., quienes compartirán experiencias y establecerán un foro de debate sobre los desafíos de la carga de proyecto y las fortalezas de los puertos para optimizar la logística industrial.

Entre las principales temáticas, a lo largo de la mañana se tratará la industria 4.0, la transformación digital y cómo esta afecta a la logística, así como las potencialidades de los puertos para atender la alta demanda y especialización de la carga de proyecto.

Además, una representación de los principales actores que intervienen en la cadena logística formará parte de una mesa redonda en la que se debatirá sobre la evolución

Autoridad Portuaria de Sevilla

División de Comunicación y Relaciones Externas

[comunicacion@apsevilla.com](mailto:comunicacion@apsevilla.com)

[www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla](http://www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla)

[@PuertoDeSevilla](https://www.instagram.com/PuertoDeSevilla)

[puertosevilla](https://www.facebook.com/puertosevilla)

[www.facebook.com/puertodesevilla](http://www.facebook.com/puertodesevilla)



del sector del project cargo; cómo mejorar la eficiencia en la operativa y la calidad del servicio; en qué medida influyen las actuales tendencias económicas -por ejemplo, la apuesta por energías limpias- en la carga de proyecto o acerca del impacto de la I+D+i en la logística industrial.



Foto aérea de Astilleros, la ZAL y la dársena de Batán con la ubicación del Centro de Innovación.